



**27/09/2021**

## **Gobierno de La Rioja y UR colaboran para que los estudiantes puedan hacer prácticas dentro del sector público**

El consejero de Hacienda y Administración Pública, Celso González, y el rector de la Universidad de La Rioja, Juan Carlos Ayala, han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo de prácticas académicas externas en las unidades del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja. En total, serán más de 50 los alumnos que se podrán beneficiar de este convenio.

Gobierno regional y Universidad de La Rioja comparten la necesidad de la formación técnica de los universitarios a través de la realización de periodos de prácticas como parte de su formación. Así, a través de este convenio, se regula la estancia en prácticas académicas externas tanto curriculares como extracurriculares de los estudiantes de la Universidad La Rioja en las diversas unidades y centros dependientes de la Comunidad Autónoma.

El consejero de Hacienda y Administración Pública ha señalado que este tipo de convenios son muy importantes “porque sirven para reforzar el papel de las instituciones dentro de la sociedad”. Celso González ha afirmado que la formación de estudiantes dentro de la administración riojana “supone una oportunidad de implicar a los más jóvenes en la transformación de la Administración y en crear valor público”.

Mientras, el rector de la Universidad de La Rioja, Juan Carlos Ayala, ha indicado que “este convenio va en la línea de trabajo que estamos llevando a cabo para reforzar la empleabilidad del estudiantado de la Universidad de La Rioja”, en un curso, el 2021–2022, en que se va a implantar un Diploma de Empleabilidad, por lo que ha agradecido al consejero de Hacienda y Administración Pública la firma de este acuerdo que va a ofrecer una oportunidad más a los universitarios de realizar prácticas profesionales, en este caso, en las diferentes unidades de la Administración Pública de La Rioja.